BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 37, fecha: miércoles, 23 de Febrero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CENTENERA

APROBACIÓN DEFINITVA PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA EL EJERCICIO 2022

481

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 29 de Diciembre de 2021, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2022, por un importe global de 251.024,20 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 3 de fecha 14 de Enero de 2022.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 14 de Enero de 2022 y terminó el 03 de Febrero de 2022, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido R.D. 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento, para ejercicio 2021, cuyo resumen por

capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS		
CLASIFICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2022
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	64.531,59
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	7.851,37
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	21.190,65
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.016,09
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	4.157,50
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		147.747,20
CAPITULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	103.000,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		103.000,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		250.747,20
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	277
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		277
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		251.024,20

ESTADO DE GASTOS		
CLASIFICACION ECONOMICA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2022
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	80.290,20
CAPITULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	64.900,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	625
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	432
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	1.500,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		147.747,20
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	72.357,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		72.357,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		220.104,20
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	30.920,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		30.920,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		251.024,20

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica ANEXO relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2022, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

DENOMINACIÓN	Nº de PLAZAS
1. PERSONAL FUNCIONARIO	
1.1 Secretario-Interventor (Grupo A.1, CD 26)	1

2. PLANES DE EMPLEO	
2.1 Operario Servicios Múltiples-Peón	2
(según convocatoria de subvenciones)	
Total	3

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Centenera a 10 de Febrero de 2022.La Alcaldesa-Presidenta,MªPilar Monge Espada